

MARTES, 31 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 168

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2021-7307 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Boo de Piélagos.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud AUTORIZACIÓN para CONSTRUCCIÓN de VIVIENDA UNIFAMILIAR en parcela 39052A037002810000JZ sita en Boo de Piélagos, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), estando incluida en la categoría de ordenación "Área periurbana" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 17 de agosto de 2021.

El alcalde en funciones,
Alfredo Rodríguez Otero.

2021/7307